ADENDA N° 02 - AMPLIACIÓN DE MONTO AL CONTRATO N° 01/2024.

ADENDA DE CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACION DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY Y LA EMPRESA "GRUPO SAN ALFREDO S.R.L".

Entre la **GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY**, domiciliada en la calle 14 de mayo N° 255, Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada en este acto por el **Abg. Juan Silvino Acosta Benítez**, en su calidad de **Gobernador**, con Cédula de Identidad N° 3.801.686, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por otra la empresa **"GRUPO SAN ALFREDO S.R.L"**, con cédula tributaria **RUC N° 80024209-2**, domiciliada en San Cristóbal c/ Coronel Martínez de la Ciudad de Asunción – Paraguay, representada en este acto por la Sra. Karinna Rodríguez, de nacionalidad paraguaya, con Cédula de Identidad N° 1.464.021, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominados en conjunto **"LAS PARTES" e individualmente "PARTE"**, convienen en suscribir la presente **Adenda N° 2 al Contrato N° 01/2024**, como sigue: ----------

OBJETO.

La presente Adenda tiene por objeto la ampliación del plazo y del monto del **Contrato N° 01/2024**, correspondiente al proceso de Llamado por **Concurso de Ofertas N° 01/2023 – "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2024" – ID N° 435.457**.

Esta modificación se realiza conforme a lo establecido en el ***Artículo 63 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS" y el Artículo 96 de la Resolución DNCP N° 2992/19***, debido a la necesidad operativa de extender la prestación del servicio por un periodo adicional de dos (2) meses, mientras se concluye el nuevo proceso licitatorio correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

CLAUSULA QUINTA – PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

"GRUPO SAN ALFREDO S.R.L".

"SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - AD REFERENDUM - Ejercicio Fiscal 2024" , ID N° 435.457.

N° DE ORDEN	CODIGO CATALOGADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	MES	UNIDAD	2	48.850.000	97.700.000
						Precio Total:	**97.700.000**

CLÁUSULA SEXTA – AMPLIACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL

Se amplía el **plazo de ejecución del contrato por un período adicional de dos (2) meses**, contados a partir del vencimiento del plazo originalmente convenido. Durante este período se mantendrán las condiciones establecidas en el contrato inicial.

CONDICIONES DE LA MODIFICACION DE CONTRATO.

Todas las demás cláusulas del CONTRATO N° 01/2024 no sufre modificaciones y queda vigente. ----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre de 2024. ----

Abg. Juan Silvino Acosta Benítez
Gobernador – XIII Departamento de Amambay
CONTRATANTE

Karinna Rodríguez
Grupo San Alfredo S.R.L
CONTRATISTA

GRUPO SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2